

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, que desarrollan el derecho constitucional de Habeas Data, solicitamos su autorización para que HSEQ – UMLV, en calidad de responsable del Tratamiento de Datos Personales, pueda recolectar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar, consultar y, en general, tratar la información personal suministrada.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, HSEQ – UMLV queda facultado para conservar y tratar los datos personales, salvo que el titular manifieste de manera expresa su intención en sentido contrario, mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico: [comercial@unidadmedicallaborvital.com](mailto:comercial@unidadmedicallaborvital.com)

Con base en lo anterior, el titular declara que otorga autorización previa, expresa e inequívoca para que sus datos personales sean tratados conforme a lo establecido en el presente documento, en el aviso de privacidad y en la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales de HSEQ – UMLV.

HSEQ – UMLV, como responsable del Tratamiento, junto con su equipo de trabajo en calidad de encargados del Tratamiento, son responsables de la custodia, confidencialidad y adecuada gestión de los datos personales, así como del cumplimiento de la presente política y demás documentos relacionados.

Los datos y documentos personales suministrados por cualquier medio serán utilizados exclusivamente para la prestación del servicio contratado y serán incorporados en una base de datos bajo la responsabilidad y administración de HSEQ – UMLV.

En el caso de sistemas de videovigilancia, el tratamiento de la información se realizará conforme a lo indicado en el respectivo aviso de privacidad visible en las instalaciones.

Los datos personales tales como nombre, identificación, edad, género, dirección, teléfono y correo electrónico serán tratados de manera confidencial, bajo estrictas medidas de seguridad, y utilizados con la finalidad de prestar los servicios contratados, brindar soporte y atender las necesidades de nuestras partes interesadas, en cumplimiento del régimen de protección de datos personales.

  
\_\_\_\_\_  
**REPRESENTANTE LEGAL**

## **Derechos del titular de los datos personales**

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

1. **Conocer, actualizar y rectificar** sus datos personales frente al responsable o Encargado del Tratamiento.
2. **Solicitar prueba de la autorización** otorgada para el tratamiento de sus datos personales, salvo en los casos expresamente exceptuados por la ley.
3. **Ser informado**, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
4. **Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio**, por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales.
5. **Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato**, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
6. **Acceder en forma gratuita** a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
7. **Abstenerse de suministrar información sensible o no estrictamente necesaria** para la prestación de los servicios contratados, entendiendo que el suministro de dicha información es facultativo y se realiza en ejercicio de su autonomía y voluntad.

## **Tratamiento y manejo de datos personales**

El tratamiento y manejo de los datos personales se regirá por los siguientes principios y lineamientos:

1. **Finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual será informada al Titular y sólo podrá ejercerse con su consentimiento previo, expreso e informado.
2. **Calidad o veracidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
3. **Autorización:** Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización del Titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
4. **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento sólo podrá realizarse por personas autorizadas por el Titular o por la ley. Los datos personales no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable y garantice un conocimiento restringido únicamente a los Titulares o terceros autorizados.

5. **Transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
6. **Seguridad:** La información sujeta a tratamiento deberá manejarse con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar su seguridad, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
7. **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.
8. **Responsabilidad del suministro de información:** Al momento de suministrar información a H.S.E.Q UNIDAD MÉDICA LABOR VITAL SAS, el Titular deberá proporcionar únicamente datos correspondientes a su propia identidad, los cuales deben ser adecuados, pertinentes, actuales y veraces. Quien suministre información incorrecta, falsa o de terceros será responsable por los perjuicios que pueda causar.

**H.S.E.Q UNIDAD MÉDICA LABOR VITAL SAS** se abstendrá de ceder, vender o compartir los datos personales confiados por sus partes interesadas sin autorización previa, expresa e informada del Titular, salvo obligación legal.

Asimismo, actualizará, rectificará o suprimirá los datos cuando resulten inexactos, incompletos o cuando exista solicitud expresa del Titular en tal sentido.

H.S.E.Q UNIDAD MÉDICA LABOR VITAL SAS, como responsable del Tratamiento, junto con su equipo de trabajo en calidad de Encargados, será responsable de la salvaguarda y cumplimiento de la presente política y demás documentos relacionados.